GOBOL-26-066194
Turbaco, octubre 7, 2026

Doctor(a)
NATALIA CASTAÑO DIAZ
Directora Territorial de Salud de Caldas
director@saluddecaldas.gov.co

ASUNTO: Apoyo institucional para la participación de profesionales en el 28° Congreso de la Federación Latinoamericana de Parasitología (FLAP), el 16° Congreso Centroamericano y del Caribe de Parasitología y Medicina Tropical y el 19° Congreso Colombiano de Parasitología y Medicina Tropical, en el marco de la apropiación social del conocimiento del Plan Nacional de Eliminación de Enfermedades Transmisibles (PNEET).

Respetado doctor (a).

Cordial saludo. La Dirección de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Bolívar y la Fundación Corpogis se permite informarle que apoyará la participación de los profesionales relacionados más adelante en el 28° Congreso de la Federación Latinoamericana de Parasitología (FLAP), el 16° Congreso Centroamericano y del Caribe de Parasitología y Medicina Tropical y el 19° Congreso Colombiano de Parasitología y Medicina Tropical, que se realizarán en la ciudad de Cartagena del 27 al 30 de octubre de 2026.

Este apoyo hace parte de las actividades claves de apropiación social del conocimiento del Plan Nacional de Eliminación de Enfermedades Transmisibles (PNEET), adoptado mediante la Resolución 0119 de 2026. Su propósito es divulgar ante la comunidad científica regional los resultados y experiencias del departamento en vigilancia, prevención, eliminación y control de las enfermedades transmisibles. También busca fortalecer las capacidades técnicas del talento humano que lidera estas acciones en el territorio. El apoyo otorgado es:

a. Apoyo general por tener trabajo oral o poster aprobado por la organización del congreso, o por ser ponente del simposio de políticas públicas y cooperación para el alcance de las metas de eliminación:
   Jorge Andrés Patiño Arias,
   John Echeverri Morales.

b. Apoyo para cubrir únicamente la inscripción
   Carlos Alberto López Morales,
   Sandra Yadid Patiño Romero.

Agradecemos su atención, así como el permiso para la participación de los profesionales en este gran escenario internacional. Desde el departamento de Bolívar estamos seguros de que entre todos podemos aportar a fortalecer las capacidades de los profesionales del país.

Atentamente,

ANTONIO SAGBINI FERNÁNDEZ
Director de Salud Pública. Secretaría de Salud
Departamental de Bolívar

EDUARDO QUESADA GUERRA
P.U ETV y zoonosis
Supervisor convenio 072 de 2026.